

Reproducido en www.relats.org

NOTAS SOBRE EL FUTURO

Unai Sordo, secretario general de CCOO

**Publicadas en el blogspot del autor
y otros medios, 2016-8**

I. REFLEXIONES SINDICALES PARA LA IZQUIERDA

Publicado en la revista Gran Place de la Fundación María Onaindia

La Fundación 1º de mayo de CCOO ha publicado el libro titulado “Un sindicalismo para el futuro. Reflexiones sobre el trabajo y el cambio social”, con una temática ambiciosa que abarca, no limitándose a una visión simple de la evolución, realidad presente o visión futura del sindicalismo, compendia con cierta profundidad los cambios de paradigma que la economía, el mundo del trabajo y de la empresa, así como la propia sociedad viene atravesando en los últimos tiempos.

Desde esta apertura de miras proyecta opciones de actuación futura en el plano de la acción sindical y desde la acción organizativa del sindicato, como dos partes necesarias para

reforzar el sujeto colectivo de transformación que aspiramos a seguir siendo.

Es precisamente por ser multifacético por lo que considero que este libro puede ser útil para reflexionar sobre el propio futuro de la izquierda, en su dimensión más política. El libro en sí no es para construir izquierda, pero sin muchas de las visiones que se recogen en él, creo difícil establecer un proyecto viable y con potencial para seguir desarrollando ideas coherentes, por tanto relacionadas y entrelazadas entre sí, hasta el punto de concebir un programa de acción. Y por supuesto, vincularlo a un sistema de representación colectivo, con dimensión institucional y con dimensión social, capaz de plasmar lo teorizado en ese programa de acción.

Me gustaría situar tres líneas de reflexión. Irían desde argumentos que parten de análisis sobre el hecho sindical pero que me parecen trasladables a algunos de los retos de la izquierda política. No se trata de establecer paralelismos forzados sino de poner en relación elementos de análisis, déficits y propuestas que recogidos en el libro pueden tener más recorrido que la propia necesidad de resituar el sindicalismo en tiempos distintos.

Las tres líneas de reflexión serían la necesidad de rehacer el esquema de representación ante la dimensión europea y global que de forma nítida se percibe en la crisis.

En segundo lugar vincular el plan de acción programático, que sitúe el reto de la igualdad y la cohesión social, en el nuevo contexto, promovido desde el espacio público donde el sindicalismo es una parte fundamental pero no única.

Por último alguna idea sobre la renovación del vínculo entre ciudadanía, institucionalidad y espacio público, parece que

tarea necesaria e inaplazable y potencialmente creativa, pero no exenta de riesgos desde una visión de izquierdas.

1- Rehacer el esquema de representación en un cambio de paradigma económico y por tanto político y social, pudiera ser la primera parte de la reflexión necesaria en la izquierda. El libro de referencia tiene una primera parte que aborda la perspectiva histórica del sindicalismo de clase, así como la dimensión supranacional de la acción sindical.

Tengo la impresión de que esta parte del análisis de la realidad por parte de la izquierda se viene haciendo desde la resistencia y con poco fervor intelectual. En cierto modo desde una “*zona de confort*” que reside en las certezas conocidas del marco del estado-nación, la empresa integrada, la disputa electoral clásica y la legitimidad representativa heredada de los esquemas electorales de las democracias de la segunda mitad del siglo XX.

Por el contrario, salir de esa zona de confort y adentrarse en las incertidumbres de la acción política en terrenos supranacionales siguen vinculándose más a internacionalismo bienintencionado que a la pura necesidad de construir desde ahí, espacios de gobierno democrático, legitimidades representativas y un auténtico “*demos*” al menos europeo.

Existe una tendencia a buscar una solución fácil a problemas complejos cuando se atraviesan crisis existenciales como la que en buena parte atraviesa la izquierda. “*Es cuestión de cambio de caras*”, “*generacionales*”, “*un proyecto nítido*”, “*más radicalidad*”, “*más moderación centrada*”, “*cuarto y mitad de todo*”... Pero quizás se repara menos en analizar si la construcción institucional y social es una cuestión de forma, o en este caso, la forma es parte esencial del fondo.

Y en mi opinión es un tema de fondo. El poder económico ha desplazado de forma nítida la capacidad de erigirse en contrapoder de lo institucional democrático y de lo social. Entendiendo lo institucional en sentido amplio, es decir referido a los mecanismos que ordenan, normalizan y priorizan la relación entre individuos y grupos, de individuos entre sí, y de estos con las normas que los regulan. Me refiero por tanto a Gobiernos o parlamentos, pero también a negociación colectiva, usos, normas medioambientales, garantías legales, etc.

El modelo de construcción europea es un ejemplo nítido de ese desequilibrio, esa asimetría, entre los espacios económicos y políticos. Realizado bajo la presión que supone la incorporación de partes crecientes del mundo a los procesos productivos, comerciales y financieros.

Desde la hegemonía política y económica del centro europeo se ha utilizado su posición de dominio para limitar el alcance de la unión institucional europea, con una constitución fallida y con un sistema de gobernanza débil. Estas dos variables combinadas (la interrelación económica mundial y su interpretación política) han debilitado los sistemas redistributivos en los países tanto en el plano salarial como en la distribución social vía política fiscal y gasto/inversión pública. A cambio no se ha concebido un ámbito supranacional de redistribución real que conllevara una fiscalidad y una política presupuestaria *marcosuficiente* (apenas las transferencias de los fondos europeos).

Esta distribución regresiva de la riqueza hubiera acarreado un problema para dotar de demanda suficiente a la creciente capacidad productiva instalada. A través del acceso al crédito y las transferencias financieras desde los

excedentes de ahorro y acumulación hasta las zonas deficitarias, se “*arregló*” la paradoja.

Preponderancia financiera por tanto, que sufre una enorme contracción con la crisis del 2007. Crisis que no hace sino poner encima de la mesa los desequilibrios estructurales agravados por esa distribución regresiva de renta de los últimos lustros, maquillada por la inundación crediticia.

Este sistema de crecimiento aparentemente ilimitado y desligado de la redistribución real de riqueza, quiebra, por aparentemente innecesarios, conceptos ideológicos básicos para la izquierda incluso más reformista. Debilita la conciencia ciudadana como elemento central para la exigencia de derechos y corresponsabilidad en las obligaciones cívicas. Genera una (otra) hegemonía cultural acrítica, apolítica, en cierto modo hedonista.

En el colapso de ese esquema de crecimiento a partir de 2008 la izquierda se encuentra inerme; sin peso real en un esquema institucional europeo muy limitado democráticamente hablando; debilitados subjetivamente los vínculos colectivos como clase trabajadora y como concepto de ciudadanía. En definitiva, sin poder constituirse como un sujeto colectivo auto-reconocible y global.

En el libro, como se ha indicado por su temática, se sitúa la necesidad del sindicalismo como sujeto global, pero creo que no es muy aventurado decir que la izquierda en general, requiere construir de forma mucho más integrada sus organizaciones y propuestas supra-nacionales.

Dentro de los actuales parámetros de política económica en Europa, los Gobiernos de los estados tienen y van a tener un

escaso margen de actuación, salvo para aplicar políticas de consolidación fiscal y austeridad.

Es más: el malestar social de estas medidas da pie a una radicalización del discurso contra la austeridad, que podría llegar a consolidar cambios y opciones de gobierno, pero que a renglón seguido van a generar frustración por la distancia entre la alegría de las promesas y la tozudez de la realidad.

Ocurrió en España en 2010, ha ocurrido en Francia recientemente: la uniformidad de la acción de Gobierno en países con mayorías sociales nominalmente de izquierdas. La tentación primera puede ser achacar todo a la falta de arrojo o voluntad política. No se trata de diluir las responsabilidades de Zapatero o de *Hollande*. Se trata de analizar con honestidad si el problema es de falta de arrojo, de voluntad, o hay algo más estructural. ¿Qué ocurrirá si *Syriza* gana en Grecia... y tampoco puede? ¿Nos tiramos al mar? ¿O cuál es la siguiente opción? La dimensión europea es condición *sine qua non* para armar una alternativa ideológica a la hegemonía liberal.

2- En segundo lugar estaría el plan de acción que la izquierda debe tratar de hacer creíble y factible. Quizás el gran reto sea construir un relato sobre la igualdad y recuperar el valor cohesionador del espacio público, después de un cambio de contexto enorme, económico y político.

En este terreno, el libro es un magnífico tratado sobre cómo adaptar la acción sindical en el nuevo paradigma productivo y de modelo de empresa, que precisamente tienden a generar desigualdad desde la descohesión de los marcos para generar norma laboral. ¿Sirve el análisis económico-productivo-sindical para extraer alguna utilidad en el político-social? Veamos.

Estamos viviendo una segmentación, múltiples formas de fragmentación en los mercados laborales. Algunas de esas fragmentaciones las podríamos denominar objetivas, en el sentido de que forman parte de ese cambio de modelo económico: las relacionadas con los nuevos métodos de gestión de empresas, los procesos de externalización productiva, internacionalización de procesos, etc.

Otras podrían denominarse subjetivas, al ser producto de opciones ideológicas sobre cómo abordar el reto de la competitividad. El planteamiento de devaluación salarial no se ha hecho de cualquier forma, sino tratando de desvertebrar, romper la espina dorsal, en el modelo de generación colectiva de derechos: la negociación colectiva.

Esto conlleva consecuencias que van mucho más allá de la coyuntura de crisis, desagregando espacios de intervención sindical, dificultando el auto-reconocimiento de intereses comunes de los trabajadores, fomentando tendencias corporativas, etc. Hacer prevalentes los convenios de empresa y debilitar el poder vinculante de los convenios colectivos, no es una decisión improvisada, sino la plasmación legal de las exigencias de la troika a países como Italia o España, como en su día se vio en la carta del BCE a Silvio Berlusconi.

Este intento de desmembramiento de la acción sindical trae aparejado un riesgo alto de deteriorar la función representativa del sindicato. No olvidemos que paralelamente, se da un intento de arrinconar la interlocución social de las organizaciones sindicales, en una pérdida de calidad democrática para nosotros evidente.

El movimiento sindical tiene la opción de encastillarse en la torre de marfil de *lo que un día fue*, o bien apostar de forma

más clara por una alternativa. Ante el debilitamiento de la función y legitimidad reconocida socialmente a la función representativa, refuerzo de la función organizativa desde la múltiple realidad del centro de trabajo.

Sin embargo, reforzar esa legitimidad innegociable de la afiliación en la empresa, no puede servir para que el sindicalismo confederal y de clase caiga en una especie de corporativismo múltiple. No se es sindicato de clase por ser sindicato general, sino por tejer redes, intereses mutuos y construir pertenencias compartidas entre sujetos en posiciones objetivamente distintas. Por eso defendemos un modelo sectorial de negociación colectiva y por eso un sindicato de intervención sociopolítica.

Esta nueva centralidad de la afiliación debe conllevar una relación de mayor corresponsabilidad del trabajador hacia el hecho sindical, sus construcciones y sus herramientas. El sistema de eficacia general de lo pactado que hemos defendido y seguiremos defendiendo, no ha sido un sistema muy proafiliativo y en esta nueva situación, debemos forzar esa corresponsabilidad.

Pues bien, esta secuencia de segmentación, corporativización y deterioro de las funciones representativas no parece exclusiva de la deriva neoliberal aplicada a las relaciones económicas. En el terreno político junto a los límites a las opciones políticas que atraviesan los países individualmente tomados ya comentados en la primera parte del artículo, aparece uno de los riesgos implícitos potencialmente más peligrosos de esta situación: las crisis existenciales en los sistemas de representación.

Todas estas valoraciones centradas en la relación laboral, pueden aportar ayuda a extraer consecuencias políticas para la llamada “*sociedad líquida*”.

Esta reflexión sindical, creo que tiene una relación también con los problemas de legitimidad del aparato institucional heredado de la transición en España y de la salida de la II Guerra en Europa. El pacto keynesiano primero, y el doping crediticio después generaron una especie de bienestar crecientemente apolítico. O dicho de otro modo, un logro histórico como consensuar, incluso constitucionalmente, un esquema de derechos exigibles por los ciudadanos a su poder público, despolitizó a esos ciudadanos respecto a sus derechos.

En circunstancias normales en ningún país, nadie con aspiraciones de Gobierno podía concurrir desde un proyecto político de jibarización del modelo social, al menos de forma radical. La tensión entre igualdad social y libertad económica tenía un cauce central que podíamos llamar centro político y social, y matices que siendo importantes, no eran radicales y que definían las diferencias entre las opciones *conservadoras/liberales* y las *socialistas/progresistas*.

Las opciones que planteaban cambios sistémicos en general tenían un peso electoral moderado y una incidencia real en las políticas sólo en función de las necesidades parlamentarias de otros en algunos momentos. Si la opción era de izquierda se acentuaba la tendencia hacia políticas igualitarias, normalmente con mayores dotaciones de recursos a los sistemas de protección de contingencias vitales desde el poder público. Si no era de izquierda se generaban nuevos nichos para la actuación del mercado.

Salvando las distancias y sin que se interprete mal, también aquí como en el sindicalismo se produjo la *paradoja del gorrón*, con un creciente desapego a la cosa pública porque a fin de cuentas los frutos de la acción política son aplicados al conjunto de la ciudadanía, sin aparentemente ninguna necesidad de “*militar*” cívicamente.

Esta ciudadanía escasamente motivada en lo político durante muchos años, otorgó un grado de tolerancia representativa alta. Esto cambia de forma incluso radical con la llegada de la crisis, el declive de las clases medias y de forma cualitativamente importante con una ruptura entre expectativas de vida creadas y percepción de la propia realidad, seguramente con un sesgo generacional alto. *Los derechos no se heredan*, dijo Nicolás Sartorius, y la frase es un corolario brutal de lo que estamos viviendo.

3- Aquí aparecería la tercera reflexión. La necesidad que la izquierda de reconstruir el vínculo con la sociedad de forma perentoria. La relación entre ciudadanía, espacio público e institución ha cambiado abruptamente, y la anterior tolerancia representativa ha pasado a ser una severa mirada sobre los representantes, cuando no una abierta hostilidad hacia ellos: son todos iguales.

En la necesaria renovación del vínculo entre ciudadanía, institucionalidad y espacio público aparece un riesgo que puede ser casi una tentación para la izquierda: la opción del repliegue. Las tendencias fragmentarias tanto en la construcción de sujetos políticos como en la concreción del plan de acción político. Me refiero al repliegue en general, sea corporativista, nacionalista, temático, o el que sea.

En mi opinión ese es un atajo de vuelo corto. La opción fragmentaria genera afecciones más intensas, más rápidas y

en un primer momento quizás mejores resultados, pues las demandas sociales vinculadas al repliegue suelen tener una dimensión suficientemente manejable como para encontrar márgenes en la actuación política actual. Pero creo que si no se miden bien, estas dinámicas tenderían a un sucedáneo de corporativización de intereses y a debilitar la alternativa sistémica de la que hablaba antes.

La izquierda debe ser federalista. No es sólo o principalmente en las cuestiones territoriales o nacionales. Federalista en el sentido de que es clave relacionar los espacios de autonomía con los espacios de delegación. Federalizar espacios de intervención política, legitimidades complementarias antes que choque de legitimidades, construcción de una idea de ciudadanía inclusiva, consciente, racional, corresponsable.

El discurso de la soberanía social debe ser el de la posibilidad de optar por políticas alternativas ¿Pero pasa eso necesariamente por un repliegue? ¿Por una segmentación de soberanías? ¿O por una agregación de espacios de decisión interrelacionados? En el plano territorial, la *soberanía* de los italianos, los corsos, los lisboetas o los vascos, sería hoy en día más efectiva si la distribución de poder hubiera situado en el marco europeo más capacidades para hacer políticas fiscales, presupuestarias, monetarias o regulatorias distintas y a otros ritmos.

La correlación de fuerzas en ese poder central es harina de otro costal, pero ahí ya entramos en dialécticas democráticas. Tampoco conviene engañarse ni engañar. La soberanía es como la materia, se transforma. Dotar de más al poder central democrático europeo supone perder parte de nuestra soberanía nominal. Sí, de esa que está presa de la

uniformidad política, pero a la que en nuestro imaginario aun otorgamos más legitimidad que a la real.

Pero insisto, no es meramente una cuestión territorial, sino situar la dialéctica entre repliegue-agregación de intereses, tomando partido por esta última, y vinculándolo al proyecto de igualdad promovido desde el espacio público.

Los debates sobre las soberanías clásicas se están haciendo más complejos ante otra la irrupción de otra tensión sobre los espacios de decisión. La que se establece entre la *deliberación* y una especie de *plebiscitarismo continuo*.

Partimos de que hay que mejorar la relación entre espacio público, ciudadanía e institución. Hay que abrir cauces novedosos a la participación social que quizás no sean estrictamente la militancia clásica. Aunque sólo fuese por las nuevas fórmulas de comunicación, de contacto en red o de avances tecnológicos, se ha abierto un mundo que va a situar la relación entre *el individuo y lo organizado* en más variables que la militancia sí o militancia no.

Hay que habilitar espacios de opinión, de influencia incluso. Pero sin magnificar el instrumento. Porque no sólo es un problema de *aparatos antipáticos y burocratizados*, que seguramente también. Es un problema de que el pasotismo de *la belle époque* ha dado paso a la desafección de la crisis. Las organizaciones, las instituciones, tienen mucho que mejorar, pero los ciudadanos tenemos mucho trecho que recorrer. Mucho civismo por construir.

Por eso la izquierda tiene que mejorar los cauces de participación desde la corresponsabilidad. No debiera aspirar a una especie de plebiscitarismo continuo unido a un

vínculo difuso entre organización e individuo. De ahí podría salir otra tendencia fragmentaria.

Como decía con admirable sinceridad una candidata del partido X en las elecciones europeas *“hemos creado una metodología, no una ideología... Un movimiento transversal que se basa en el trabajo y no en la discusión”*. En mi opinión estas frases no es que nieguen la ideología, sino que niegan la propia política.

Hay un artículo digno de análisis de Daniel *Innerarity* al respecto [“Democracia sin política”](#). Viene a reflexionar sobre la tendencia de concebir el espacio público como un agregador continuo de preferencias, sin un espacio deliberativo que las priorice, las ordene, en el sentido de darlas coherencia. Una cosa es que ese espacio deliberativo (institución, organización...) deba mejorar en sus fórmulas participativas (cosa que parece evidente) y otra que se pueda prescindir de él para generar mejor democracia.

Por tanto si en algo puedo ayudar a establecer una reflexión sobre la construcción de la izquierda a la luz de las reflexiones del libro citado, irían en estas líneas.

Necesidad de dotarnos de una institucionalidad amplia y democrática en el espacio europeo que permita abrir márgenes de políticas económicas y sociales ante nuevos retos que la crisis ha destapado como una bofetada.

Construir un relato factible y alternativo en las políticas redistributivas y de igualdad desde ese marco de actuación en un modelo federal de interrelación de ámbitos competenciales. Una especie de idea fuerza sobre renovar un contrato social.

Establecer nuevos cauces de participación y corresponsabilidad social desde una renovación del concepto de ciudadanía inclusiva, de profundización democrática, pero desde la necesidad deliberativa y no estrictamente plebiscitaria, que aunque puede parecer que lleva a una radicalidad democrática, puede deparar un sistema de egoísmos plurales adyacentes. Lo contrario de cómo yo interpreto la izquierda.

II. DEBILITAR LA DIMENSIÓN COLECTIVA Y SOCIOPOLÍTICA DEL MUNDO DEL TRABAJO.

ESE ES EL OBJETIVO

Recientemente varios miembros de la Ejecutiva de CCOO presentaban un documento con una batería de propuestas para presentar a los partidos políticos que concurren a las próximas elecciones generales. La puesta en escena contaba con el Secretario General, y las personas responsables de las principales áreas propositivas de la organización. Dos mujeres y dos hombres que desgranaron medidas de calado y algunas con potencial “tirón” mediático (un tercer año en la prestación de desempleo, lo referido al Salario Mínimo Interprofesional o una renta mínima para las personas con menos recursos).

La difusión pública del evento fue bastante limitada, y llueve sobre mojado. Habrá quien lo achaque a un mensaje poco atractivo, a la escasa originalidad de las propuestas, a la recurrente obsolescencia del hecho sindical... La razón me parece más simple que todo eso: no se informa porque no se quiere informar. Porque hay una voluntad preestablecida en

las empresas de comunicación de no otorgar dimensión propositiva al hecho sindical.

Quien lea esto sabe perfectamente que esas propuestas, dichas exactamente igual, con las mismas palabras, el mismo tono y el mismo formato hubieran abierto informativos si las presenta cualquier representante político, y en según el medio unos cualquiera *más cualquiera* que otros...

No está pensada esta reflexión para quejarse del tratamiento mediático de la realidad sindical en España (habría algunos matices que añadir en las distintas realidades territoriales), pues existen otras formas más productivas de perder el tiempo. Sí para valorar que este ninguneo no es una cuestión anecdótica sino un reflejo palpable de una voluntad de hondo calado: la castración del hecho sindical entendido como la organización de trabajadores/as para, de forma agregada y con dimensión sociopolítica, influir en cómo se determinan sus condiciones de trabajo y la distribución de la producción de ese trabajo.

Normalmente simplificamos y hablamos de una campaña de *ataque a los sindicatos*, de deslegitimación de los sindicatos, etc. No es muy preciso el concepto. El agredido no es el sindicalismo en abstracto, sino aquel que busca (en palabras de Antonio Baylos) una construcción *multiescalar* del sindicato, aquel que articula respuestas desde el centro de trabajo a los espacios sectoriales, intersectoriales y globales.

Forzando el término *bayloriano*, el sindicalismo *monoescalar* no se desprecia pues se considera necesario como sujeto adaptativo a los cambios en las empresas, bien para abordar las consecuencias de la inestabilidad de la demanda, o como interlocutor antes las mutaciones productivas que cada vez con más rapidez se

sucedarán en empresas y sectores. Renunciar a cualquier interlocución con algún elemento de representación *de los recursos humanos*, dificultaría las transiciones, o fomentaría asamblearismos desordenados.

Para ese ejercicio de corporativismo, incluso podría valer un sindicato general, si renunciase a jugar ese papel de agregador de intereses organizados, que aspira a ser el sindicalismo de clase. De hecho el corporativismo múltiple es un riesgo inercial que acecha a cualquier organización sindical. No es lo mismo agregar intereses, que poner *la marca* a intereses adyacentes.

Desde esta perspectiva se entienden mejor muchas de las reformas, decretos, prácticas de hecho, titulares y *lugares comunes* que en los últimos años se han vertido sobre el hecho sindical.

Como ejemplos, la devaluación salarial no se ha intentado desde una negociación abierta, que incluso se podía presumir desequilibrada por la pinza “*patronal-Gobierno con mayoría absoluta*” y de alto riesgo para los sindicatos. No. Se ha hecho desde la voluntad de desvertebrar la negociación colectiva, menguando el valor de lo pactado colectivamente; situando la negociación en la empresa como ámbito preferente donde se puede pactar a la baja; aumentando la capacidad autoritaria empresarial; menoscabando la autonomía de las partes; des-sindicalizando la representación de las plantillas (reforma del 2012 pero también del 2010 con las comisiones *ad hoc* que podían negociar en las empresas, sin ninguna mediación sindical). Una especie de *balcanización* del modelo laboral como forma de desintegrarlo en fragmentos no relacionados entre sí.

De igual manera el papel de interlocución como agentes sociales se ha diluido, aunque formalmente casi todos los gobiernos digan apostar por él. De nuevo la devaluación interna se hace desde la unilateralidad y el incremento del autoritarismo, en este caso legislativo. Es cierto que los márgenes que dejó el fuego cruzado de los pactos de estabilidad, los objetivos de déficit y la amenaza de estrangulamiento financiero que hemos vivido estos años, hacían prácticamente inviable cualquier acuerdo sin un serio menoscabo para el sindicato ante sus representados. Pero la voluntad de “*despolitizar*” la acción sindical ha sido palpable.

Como último ejemplo, la recurrente cantinela sobre la financiación sindical, los recursos sindicales, los créditos horarios o los liberados. Para “*máquina del fango*” la que han sufrido las y los sindicalistas de este país, a veces desde posiciones ideológicas antagónicas entre sí. Aunque algunos no se enteren, lo que subyace detrás del “*que vivan de sus cuotas*” o “*si quieren hacer sindicalismo, que lo hagan en sus horas libres*”, es construir un sindicato como sujeto privado y por tanto como productor de normas contractuales entre y para los que deciden “*enrolarse*” en organizaciones sindicales o patronales. Es decir, el sueño húmedo de cualquier liberal o neoliberal un poco formado.

El sindicato es un sujeto de afiliación voluntaria y evidentemente no es una institución pública. Pero es una organización a la que se encomienda legalmente una función de dimensión social, y en algunos aspectos, digamos *pseudo*-pública, capacitada para *co*-generar normas de aplicación general.

Que nadie se engañe. No es estrictamente un afán persecutorio contra el sindicato o las y los sindicalistas. Es el

intento de llevar al cajón de la historia la organización colectiva del mundo del trabajo como sujeto de intervención socio-político.

III.EL MUNDO DEL TRABAJO COMO FACTOR DE PROGRESO. DEL 20-N A TRUMP

Un 20 de noviembre de 1975, moría en la cama Francisco Franco. Aupado a la jefatura del estado mediante un golpe militar que desencadenó una guerra civil de resistencia al fascismo y que preluvió la posterior guerra mundial. Casi 40 años de dictadura férrea derivaban en una transición política de la que se ha hecho una versión sumamente edulcorada, como un pacto de élites promovido por la habilidad política y altura de miras de referentes aperturistas del régimen junto a los principales líderes de la oposición clandestina.

Lo cierto es que la transición no fue un proceso lineal, ni tan preestablecido como se quiere hacer creer. La primera opción tras la muerte del dictador, tuvo mucho de continuista, una especie de reinención del “franquismo sin Franco” que representaba el Gobierno de Arias Navarro. En aquellos momentos se planteó un proceso de legalización selectiva de partidos y sindicatos donde las Comisiones Obreras quedaban fuera de la primera “oleada legalizadora”. La estrategia fue contestado con 17.631 huelgas y 150 millones de horas de trabajo perdidas. Aquel “*verdadero motor de todo el aparato subversivo de España*” como definió a las todavía clandestinas CCOO un Coronel del Servicio de Inteligencia, dejó claro que *“aquí cabemos todos o no cabe ni dios”*.

Hablamos de los tiempos en los que en Euskadi las CCOO peleaban por abrirse paso en el convulso panorama político vasco, donde el 3 de marzo la policía armada asesinaba a 5 trabajadores y hería de bala a más de 150. En Madrid, el despacho laboralista de la calle Atocha sufría un atentado que segaba la vida de 5 compañeros a manos de pistoleros fascistas que buscaban a un sindicalista del transporte promotor de una huelga en el sector. Huelgas, como recuerda la hemeroteca, donde el ejército se hacía cargo del “esquirolaje”.

El mundo del trabajo, cuando está organizado, es protagonista de los grandes cambios sociales. El sindicalismo es la forma de organización de la clase trabajadora y debe ser un cuerpo vivo, adaptado a los tiempos que vive para seguir representando el interés colectivo de la mayoría social que depende de su fuerza de trabajo para vivir, para construir su verdadera dimensión ciudadana.

En los 60 o en los 70 tuvimos que adoptar unas formas de organización y de lucha propias de un tiempo concreto, de una salida de una dictadura que sabíamos que desembocaba en algo, pero ese algo podía ser [un mar](#) o una cloaca más.

Hoy requerimos formas de organización y lucha distinta. Pero en cierto modo también estamos en un periodo de transición. El cambio en la organización de las empresas, la globalización de la economía y del poder, la diversificación de una clase trabajadora distinta, nos obliga a repensar nuestras herramientas.

Hay quien quería enterrar la incidencia sociopolítica del mundo del trabajo, el sindicalismo sociopolítico y de clase, mientras anunciaba el final de la historia y el triunfo del liberalismo. Vemos que resurgen movimientos reaccionarios a

caballo de las consecuencias antisociales de la globalización y de la incapacidad de las instituciones clásicas de dar respuesta a las necesidades de la mayoría social.

Decía Antonio Gramsci que *“El viejo mundo se muere. El nuevo tarda en aparecer. Y en ese claroscuro surgen los monstruos”*.

El ideal ilustrado de una ciudadanía como expresión de una voluntad democrática canalizada por el derecho, está demostrando sus limitaciones. La distribución material de recursos y poder sigue siendo un elemento central para ejercer esa ciudadanía. Si no se queda en el terreno declarativo y genera desafección y rechazo.

Me resulta incomprensible que sesudos analistas en las principales tertulias de radio de este país pretenden explicar porqué “clase trabajadora blanca” ha impulsado a Trump, y a continuación se tiren 20 minutos hablando sobre qué hay que hacer con el Salario Mínimo Interprofesional sin dar voz a ninguna organización sindical.

No ha sido solo el liberalismo quien ha acariciado la idea del mundo del trabajo des-organizado, des-representado y des-politizado. Y ellos, nuestros viejos demonios que toman formas más o menos esperpénticas en forma de Trump, Orban, Le Pen o *Brexit*, si leen e interpretan desde su demagogia, la cuestión de clase.

En los 70 evitamos la continuidad de la cloaca; tenemos que tener la inteligencia colectiva para que la clase trabajadora sea un factor de progreso y no de reacción; para seguir representándola y organizándola en pos de la justicia, la libertad y la igualdad. Y no lo podemos hacer solas y solos.